



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES



ANIVERSARIO
UAA

REUNIÓN DE LA SECCIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE APOYO AL FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **ocho horas con treinta minutos del día veinticinco de julio de dos mil trece**, se reúnen en la Sala de Rectores del Edificio Jesús Gómez Portugal de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, ubicado en Jardín del Estudiante s/n, zona centro, los representantes de la Sección del Personal Académico del Comité Técnico del Fideicomiso de Apoyo al Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Académico y Administrativo de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, compareciendo las siguientes personas: **Por la Universidad Autónoma de Aguascalientes** los C.C. M. en Admón. Mario Andrade Cervantes, Rector de la Institución y Presidente del Comité; el Dr. en C. Francisco Javier Avelar González, Secretario General de la Universidad y Secretario Técnico del Comité y el M. en Admón. Ricardo González Álvarez, Director General de Finanzas. De igual forma se hace constar la presencia del Mtro. J. Jesús González Hernández, Abogado General de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y de la M.D.O. Maricela Quezada Mendoza, Jefa del Departamento de Recursos Humanos; **por la Asociación de Catedráticos e Investigadores de la Universidad Autónoma de Aguascalientes**, los C.C. Dr. en Fil. Sergio Lucio Torres Presidente de la Mesa Directiva de la ACIUAA, M. en Inv. María Isabel Almeida Reynoso, Catedrática Universitario y el Dr. Eduardo de la Cerda González, Catedrático Universitario. Toda vez que existe quórum legal para la celebración de la presente reunión, se dan por iniciados los trabajos, proponiéndose por el Presidente del Comité el siguiente orden del día:

I. Acreditación de los representantes del Personal Académico ante el Comité Técnico del Fideicomiso de Apoyo al Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Académico y Administrativo de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

II. Revisión y ratificación, en su caso, del **dictamen de pensión por jubilación del MTRO. MOISÉS RODRÍGUEZ SANTILLÁN**, Profesor Investigador Titular, dedicación Asignatura 5 horas Categoría "B" adscrito al Departamento de Derecho del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades.

III. Revisión y ratificación, en su caso, del **dictamen de pensión por jubilación de la MTRA. LUZ MARÍA GUERRA SILVA**, Profesor Investigador Titular, dedicación Asignatura 18 horas Categoría "C" adscrita al Departamento de Diseño de Hábitat del Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción.

IV. Revisión y ratificación, en su caso, del **dictamen de pensión por jubilación del MTRO. JOSÉ DE JESÚS MARTIN DEL CAMPO MEDINA**, Profesor Investigador Titular, dedicación Exclusiva 40 horas Categoría "C", adscrito al Departamento de Educación del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades.

V. Asuntos generales.

Sometida a votación la propuesta de orden del día, se aprueba por unanimidad, desahogándose de la forma siguiente:

I. Como primer punto del orden del día, se notifica al Comité que derivado del cambio de integrantes de la Mesa Directiva de la Asociación de Catedráticos e



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES



ANIVERSARIO
UAA

Investigadores de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, dicha Mesa Directiva ha designado a los representantes del personal académico de la Institución, propietarios y suplentes, reconociéndoles a la calidad de miembros del Comité Técnico del Fideicomiso de Apoyo al Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Académico y Administrativo de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, a las siguientes personas:

PROPIETARIOS	SUPLENTES
DR. EN FIL. SERGIO LUCIO TORALES PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA ACIUAA	DR. JOSÉ SAMUEL LARIOS HERNÁNDEZ
M. EN INV. MARÍA ISABEL ALMEIDA REYNOSO. CATEDRÁTICA UNIVERSITARIA	M. EN INV. JORGE HUMBERTO LÓPEZ REYNOSO
DR. EN C. EDUARDO DE LA CERDA GONZÁLEZ. CATEDRÁTICO UNIVERSITARIO	T.A. BERTHA OROZCO LÓPEZ

II. Como segundo punto del orden del día, se somete a consideración de los asistentes, el **dictamen de pensión por jubilación** del **MTRO. MOISÉS RODRÍGUEZ SANTILLÁN**, Profesor Investigador Titular, dedicación Asignatura 5 horas Categoría "B" adscrito al Departamento de Derecho del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades. Revisados los expedientes de la Universidad, se determina que dicho trabajador se ubica en el supuesto de jubilación, por lo que en términos del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, del Contrato Colectivo de Trabajo UAA-ACIUAA aplicable, del Reglamento General de Operación del Fideicomiso y del propio Reglamento Específico de Operación del Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Académico de la Universidad, se procedió a dar curso a la solicitud del trabajador elaborándose el dictamen precedente, en los términos y con los alcances del documento que en este momento se pone a la consideración de los asistentes y en el cual se describen los elementos básicos de la pensión jubilatoria que recibirá. Revisado que fue y existiendo previa conformidad en sus términos por el trabajador solicitante, se ratifica, para todos los efectos legales a que haya lugar, dándose la instrucción al Departamento de Recursos Humanos que proceda a hacer operativo este acuerdo del Comité Técnico.

III. Como tercer punto del orden del día, se pone a consideración de los asistentes el **dictamen de pensión por jubilación** de la **MTRA. LUZ MARÍA GUERRA SILVA**, Profesor Investigador Titular, dedicación Asignatura 18 horas Categoría "C" adscrita al Departamento de Diseño de Hábitat del Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción. Revisados los expedientes de la Universidad, se determina que dicha trabajadora se ubica en el supuesto de jubilación, por lo que en términos del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, del Contrato Colectivo

[Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES



ANIVERSARIO
UAA

de Trabajo UAA-ACIUAA aplicable, del Reglamento General de Operación del Fideicomiso y del propio Reglamento Específico de Operación del Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Académico de la Universidad, se procedió a dar curso a la solicitud del trabajadora elaborándose el dictamen procedente, en los términos y con los alcances del documento que en este momento se pone a la consideración de los asistentes y en el cual se describen los elementos básicos de la pensión jubilatoria que recibirá. Revisado que fue y existiendo previa conformidad en sus términos por la trabajadora solicitante, se ratifica, para todos los efectos legales a que haya lugar, dándose la instrucción al Departamento de Recursos Humanos que proceda a hacer operativo este acuerdo del Comité Técnico.

IV. Como cuarto punto del orden del día, se pone a consideración de los asistentes el **dictamen de pensión por jubilación** del **MTRO. JOSÉ DE JESÚS MARTIN DEL CAMPO MEDINA**, Profesor Investigador Titular, dedicación Exclusiva 40 horas Categoría "C", adscrito al Departamento de Educación del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades. Revisados los expedientes de la Universidad, se determina que dicho trabajador se ubica en el supuesto de jubilación, por lo que en términos del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, del Contrato Colectivo de Trabajo UAA-ACIUAA aplicable, del Reglamento General de Operación del Fideicomiso y del propio Reglamento Específico de Operación del Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Académico de la Universidad, se procedió a dar curso a la solicitud del trabajador elaborándose el dictamen procedente, en los términos y con los alcances del documento que en este momento se pone a la consideración de los asistentes y en el cual se describen los elementos básicos de la pensión jubilatoria que recibirá. Revisado que fue y existiendo previa conformidad en sus términos por el trabajador solicitante, se ratifica, para todos los efectos legales a que haya lugar, dándose la instrucción al Departamento de Recursos Humanos que proceda a hacer operativo este acuerdo del Comité Técnico.

V. No habiendo más asuntos a tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las **nueve horas con treinta y cinco minutos del día de su inicio**, firmando los que en ella intervinieron para su debida constancia.-----

SECCIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO
DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO

M. EN ADMÓN. MARIO ANDRADE
CERVANTES.
RECTOR DE LA UAA Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ TÉCNICO.

DR. EN FIL. SERGIO LUCIO TORALES.
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA ACIUAA.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES



ANIVERSARIO
UAA

DR. EN C. FRANCISCO JAVIER AVELAR
GONZÁLEZ.
SECRETARIO GENERAL DE LA UAA
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ.

M. EN INV. MARÍA ISABEL ALMEIDA
REYNOSO.
CATEDRÁTICA UNIVERSITARIA.

M. EN ADMÓN. RICARDO GONZÁLEZ
ÁLVAREZ.
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS.

DR. EDUARDO DE LA CERDA
GONZÁLEZ.
CATEDRÁTICO UNIVERSITARIO.

MTRO. J. JESÚS GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.
ABOGADO GENERAL DE LA UAA.

M.D.O. MARICELA QUEZADA MENDOZA.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
HUMANOS.